

RESUMEN ACTA SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO
MIERCOLES 01 DE FEBRERO DE 2012

En Conchalí, se inicia la Sesión Ordinaria del Concejo, siendo las 12:10 horas, en El Salón La Cañadilla, presidida su **Alcalde don Rubén Malvoa Hernández**, con la presencia de las siguientes personas:

CONCEJALES PRESENTES

1. SR. HÉCTOR ARAVENA MÉNDEZ
2. SR. ALBERTO CASTILLO ASTUDILLO
3. SR. RUBÉN CARVACHO RIVERA
4. SRA. MARÍA GUAJARDO SILVA
5. SR. RICARDO MONTERO RIVEROS
6. SRTA. ALEJANDRA SAA CARRASCO
7. SRTA. PAULINA RODRÍGUEZ
8. SR. TOMAS HOFFMANN OPAZO

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

FRANCISCO SALLES ITURRIAGA
ADELA FUENTEALBA LABBÉ

ALICIA TORO YAÑEZ
GONZALO RETAMALES LEIVA
RODRIGO HORTAL
LUIS SILVA
MARCO ESPINOZA ROBLES
LUIS SILVA

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
DIRECTORA DE ASESORÍA JURÍDICA (S)
DIRECTORA DE CONTROL
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (S)
DIRECTOR DE TRÁNSITO Y TRANS PÚBLICO (S)
DIRECCIÓN DE OBRAS
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

TEMAS

1. Ley N° 20.501, Incentivo al Retiro de 11 funcionarios de Educación.
2. Adjudicación del "Servicio de Mantenición de Bandejonos de la Comuna de Conchalí, por un período de 3 años.

La Srta. **Paulina Rodríguez**, da inicio a la sesión.

PRIMER TEMA

LEY N° 20.501, INCENTIVO AL RETIRO DE 11 FUNCIONARIOS DE EDUCACIÓN.

El **Director de Educación**, expone el tema teniendo a la vista Power Point entregado a los concejales.

El tema ya es conocido por el Concejo, toda vez que se ha autorizado esta materia en ocasiones anteriores. En síntesis, el Concejo debe autorizar la solicitud de anticipo de subvención por un monto de \$ 75.385.356, los que se descontarán en 144 cuotas.

El Concejo en votación unánime lo autoriza.

SEGUNDO TEMA

ADJUDICACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENCIÓN DE BANDEJONES DE LA COMUNA DE CONCHALÍ, POR UN PERÍODO DE 3 AÑOS.

El **Secretario de Planificación** expone el tema basándose en acta de evaluación entregada oportunamente a los integrantes del Concejo. La propuesta es adjudicar a la empresa "Áreas Verdes y Paisajismo HMP" por un valor mensual de 879,9455 U.F., I.V.A. incluido.

El concejo aprueba adjudicar a la empresa "Áreas Verdes y Paisajismo HMP" por un valor mensual de 879,9455 U.F., I.V.A. incluido, por un periodo de tres años y autoriza a suscribir el respectivo contrato.

TERCER TEMA

VARIOS

El **concejal señor Ricardo Montero**, consulta sobre la fecha en que se pagará, a las personas desvinculadas del área de salud, sus finiquitos. La Secretaria General de CORESAM le indica que informará por escrito. En segundo lugar, hace presente que los materiales entregados a las personas siniestradas en Granada al llegar a La Coruña son de mala calidad.

Siendo las 13:05 horas se levanta la sesión.

SÍNTESIS DE ACUERDOS ADOPTADOS EN
SESION ORDINARIA
MIERCOLES 01 DE FEBRERO DEL 2012

ACUERDO N° 9/2012

El Concejo en votación unánime autoriza solicitar al Ministerio de Educación, anticipo de subvención por un monto de \$ 75.385.356, los que se descontarán en 144 cuotas, de las futuras subvenciones. El mencionado anticipo tiene por objeto pagar bono por retiro de profesores que se jubilan.

ACUERDO N° 10/2012

El concejo aprueba adjudicar a la empresa "Áreas Verdes y Paisanismo HMP" por un valor mensual de 879,9455 UF, I.V.A. incluido, por un período de tres años y autoriza a suscribir el respectivo contrato.

ADELA FUENTEALBA LABBÉ
Secretaria Municipal